



CONCEPCIONES SOBRE INNOVACIÓN EDUCATIVA: ELEMENTOS PARA SU TEORIZACIÓN

RODOLFO CRUZ VADILLO

UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA

GABRIELA CRODA BORGES

UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA

TEMÁTICA GENERAL: FILOSOFÍA, TEORÍA Y CAMPO DE LA EDUCACIÓN

RESUMEN

Esta ponencia presenta el resultado de una investigación que tuvo como objeto de estudio las concepciones que sobre innovación educativa (IE) han construido los estudiantes de maestría en pedagogía de la ciudad de Puebla, México. El objetivo central del estudio es establecer una serie de elementos para teorizar el concepto de innovación educativa a partir de los significados que circulan sobre ella en algunos espacios académicos y de formación. Para lograr lo anterior, se aplicó un cuestionario que rescató las construcciones de 176 estudiantes de maestría. Este trabajo se aproxima al objeto de estudio mediante la técnica de redes semánticas naturales. Se solicitó a los participantes que escribieran 10 palabras, las cuales relacionarán con la significante innovación educativa. Los resultados arrojaron que la IE puede estar más relacionada con lo tecnológico y lo científico, pero poco con cuestiones culturales y éticas, sin embargo, hay elementos sobre la creatividad que pueden ser rescatados para construir nuevas posturas teóricas.

Palabras clave: Educación Superior, Estudiantes, Innovación Educativa, Profesores, Concepciones

INTRODUCCIÓN

Hoy en día cuando se habla de innovación educativa se piensa inmediatamente la existencia de una cierta imprecisión. Esto podría deberse a varios fenómenos. En un primer momento, el significante es utilizado en la literatura de una manera reiterada, pues parece fungir como significante maestro para intentar encadenar una serie de significados que aspiran a conformar un *corpus*

organizado de conocimientos necesarios y deseables para la educación del Siglo XXI. Es decir, la innovación educativa parece más que un simple concepto inocente que intenta señalar novedad, es un referente idealizado por su contenido político. Contenido que entraña necesidad, pues ataca la falta constitutiva que hoy en día parece estar presente en los ámbitos educativos, donde las pedagogías y didácticas no han encontrado la forma de hacer realidad el sueño de los primeros pedagogos de enseñar: “todo a todos”.

Es así como la imprecisión también tiene que ver con ese juego interpelatorio, juego que se redistribuye continuamente y que en su iteración, es decir, su continua repetición, produce nuevos efectos, uno de los cuales es la saturación y por tanto vaciamiento de los significados que se han atribuido. Si el efecto ha sido dado desde la necesidad y la falta, es de esperar que en ese proceso el concepto haya permitido flexibilizarse para dar cabida a una multiplicidad de referencias, las cuales muchas veces no han implicado el consenso.

Por tanto, en esta ponencia interesa reflexionar sobre ¿Cómo se ha constituido en el devenir el significante IE en la literatura? ¿Cuáles son los conceptos o términos que se han relacionado con la innovación? ¿Desde qué visiones se explica hoy la IE? ¿Cuáles son los significados que los alumnos de posgrado han construido sobre el significante IE? ¿Qué conocimientos y saberes son los que se valoran cuando se habla de IE?

APROXIMACIONES REFLEXIVAS A UN ESTADO DEL ARTE

El campo de acción de la innovación educativa es muy amplio y vasto y puede superar con mucho los objetivos de este escrito, sin embargo, creemos conveniente hacer una breve pero concreta aproximación al estado actual del tema, sobre todo establecer puntos donde se han anclado las representaciones o conceptos que se han construido en torno al mismo.

Para lograr lo anterior, se definieron, desde un aspecto metodológico, los ámbitos desde los cuales puede ser mirado la significante innovación educativa:

Uno tiene que ver con las innovaciones educativas que están relacionadas directamente con los procesos de reforma en las escuelas y en general la educación. Aquí el énfasis está puesto en la naturaleza de las políticas educativas y cómo mediante determinados ordenamientos han dispuesto las lógicas desde las cuales se puede considerar el proceso de enseñanza y aprendizaje que corresponde a las exigencias en la actualidad (Herrera, 2005); (Martínez, Toledo, & Román, 2009); (Martínez, 2011).

Un segundo elemento o ámbito está relacionado con el currículum; innovaciones que no tienen tanto que ver con los objetos en sí, sino con los contenidos, entendiendo esto último en un sentido amplio, relacionado con un conjunto de saberes, posicionamientos y perspectivas que superan el mero

conocimiento factual o de tipo declarativo, que van más hacia una cuestión integral y procedimental, donde la movilización de actitudes y capacidades es un elemento mínimo. Cabe señalar este ámbito se encuentra íntimamente relacionado con el primero, pues al final las políticas educativas se decantan o concretan en planes y programas, sin embargo, hemos decidido hacer esta distinción, pues consideramos que los niveles de concreción no son los mismos (Serrano, 2002); (Martínez, 2006); (Lugo, 2008).

Otro elemento tiene que ver con los dispositivos, ya sean tecnológicos o materiales concretos que pretenden diferenciar algunos procesos. En el caso de los primeros, no se puede negar que día a día adquieren más fuerza como una herramienta que posibilita hablar de competencias específicas y saberes digitales como condición deseable que medie cualquier proceso educativo. Cuando se hace referencia a materiales, éstos van más en el plano de máquinas para enseñar, elementos que median entre un aprendizaje y el propio docente; objetos que permiten acceder a un determinado tipo de conocimiento (Machiarola, 2012).

DISEÑO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO

El método desde el cual se abordó el objeto de estudio fue cualitativo, pues nos centramos en la adquisición de nuevos conocimientos que permitan dar aportes significativos de manera teórica.

En esta línea, se diseñó un instrumento que constó de 8 ítems, los cuales indagaron sobre: los significados en torno a la IE, las experiencias de innovación desde las cuales los estudiantes de maestría en pedagogía han participado, las motivaciones a realizar IE, así como las características que deben ser parte de una experiencia educativa que se pueda considerar innovadora.

Para este trabajo, se recuperó lo referente a una red semántica natural, el cual solicitaba la definición, conceptualización y significado que, desde su referente escolar a lo largo de su formación en la maestría, tenía para los participantes.

Un cuestionario fue aplicado a 176 estudiantes de la maestría en pedagogía. El tipo de muestra fue estratificada, pues se seleccionó a los alumnos que estaban en trimestres o cuatrimestres avanzados en su formación de nivel maestría. Cabe señalar que la población fue heterogénea, pues desde la edad, el género, la experiencia en el área educativa, así como, la formación académica previa, fueron elementos que jugaron un rol importante a la hora de realizar el análisis.

INNOVACIÓN EDUCATIVA: ¿QUÉ SIGNIFICA?

¿Qué teorías subyacen bajo el concepto de innovación educativa? ¿Qué elementos deben estar presentes para que se esté frente a una innovación educativa? ¿Cuál es el enfoque más apropiado para abordar la investigación sobre innovación educativa? ¿Qué tipos de análisis se pueden

realizar a partir de las evidencias encontradas? Estas son algunas preguntas que se responde desde la evidencia empírica obtenida.

En un primer momento podemos entender a la innovación educativa como un proceso que evoluciona a lo largo del tiempo y que se fija o mueve dependiendo de una estructura institucional específica. En este sentido, cuando se habla de este significante se reconoce una incertidumbre radical y admitir la diversidad y el equilibrio. Si la innovación educativa es cambio, es de reconocer que ningún cambio tampoco se da si no ha habido una experiencia previa de innovación. Es así como el transitar a la construcción teórica y conceptual de la innovación educativa implica un desequilibrio continuo. No obstante es la construcción de significados y nuevas prácticas donde la innovación educativa debe llevarnos.

El concepto de innovación es un significante difícil de aprehender, bien sea por su amplitud conceptual o bien por su uso indiscriminado. Desde el ámbito educativo dicho significante ha cobrado importancia en las últimas décadas, pues de acuerdo al estado actual que guardan los procesos educativos, queda claro que la realidad que los circunda está muy lejos de ser alcanzada desde las prácticas más tradicionales. Lo cual también tiene que ver con los recursos desde los cuales se piensa sustentar un determinado proceso de aprendizaje o de enseñanza; tiene que ver también con un ideal de movimiento, de mejora continua, aspectos reconocidos como necesarios en cualquier estamento, no sólo lo educativo.

Creemos que para poder hacer una aproximación sencilla y básica al concepto, debemos primero identificar las categorías con las cuáles éste se le ha relacionado. Según (Barraza, 2005), los conceptos desde los cuales comúnmente se piensa a la innovación son cuatro. El primero hace referencia a que la innovación implícitamente tiene que ver con algo nuevo, es decir, dentro de su componente conceptual, lo novedoso es una condición necesaria para que algo se considere innovador. Un segundo concepto tiene que ver con la mejora. Podemos entender hasta este momento, que no basta con que algo sea “nuevo” para que sea innovador necesita introducir alguna mejora en algún proceso, alguna teoría o algún dispositivo.

Un tercer concepto tiene que ver con el cambio. Una innovación, en cualquier ámbito que se desarrolle tiene que modificar lo ya establecido aunque sea en un mínimo de espacio, con esto se entiende que una práctica innovadora debería reestructura lo establecido para incorporar un aspecto novedoso con la finalidad de un cambio positivo en su funcionamiento. Hasta aquí podemos esbozar una primera forma de entender la innovación, sin embargo, falta un cuarto concepto. La reforma sería el concepto que podría servir como significante maestro, así se pudiera pensar en que un fin de la innovación tendría que provocar una transformación a profundidad de lo establecido, esto bajo la lógica reformista, lo cual puede incluir el cambio, lo nuevo y la mejora.

Vemos así como para Rivas en Barraza (2005) “innovación es la incorporación de algo nuevo de una realidad existente, en cuya virtud ésta resulta modificada” (p. 20) he aquí una primera

aproximación que puede servir de base para el inicio de este análisis reflexivo. Sin embargo, en esta definición hay un elemento faltante, lo cual muchas veces se da por sentado o poco se cuestiona. La innovación como proceso de reforma lleva aparejada un tipo de finalidad, es decir, el proceso innovador, si así podemos llamarle, no es más que el medio para llegar a un fin. Así el significante innovación es inseparable del resultado de la misma.

Para Rivas en Barraza (2005)

“Toda innovación educativa comporta la configuración de un proceso, en el que se distinguen operaciones siguientes: Una entrada o aportación que se incorpora al sistema educativo; una serie de momentos y secuencias, constitutivas de un proceso de integración, en el sistema, con un ajuste o adaptación mutua; una transformación en el sistema, que comporta mejora, resolución de problemas u optimación de sus estructuras y procesos; y las secuencias derivadas o efectos esperados de la referida transformación, en relación con el logro de los objetivos específicos del sistema” (p.26)

REFORMA E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Como se había visto en líneas anteriores, el concepto innovación está relacionado con el de reforma, en este caso habría que hablar de una reforma educativa, también como ya se había apuntado, dicho significante tiene que ver con una macro transformación, es decir, una serie de innovaciones contenidas en toda una estructura que contiene cambios significativos incluso en toda una forma de organizar, pensar y definir un fenómeno. Es notable entonces que el alcance de una reforma educativa provenga de las innovaciones educativas que se hayan pensado incorporar.

Si la innovación educativa tiene que ver con la transformación de un sistema educativo, es desde la reforma educativa como elemento político desde la cual se puede realizar una innovación. Pero, ¿para qué se transforma un sistema educativo?, ¿cuál es la finalidad de dicho cambio? Posiblemente hay muchas respuestas a estas preguntas y sin duda va a depender del lugar donde se enuncian que adquieran un matiz u otro, no obstante, pensar la innovación educativa desde el campo de la reforma educativa ineludiblemente nos lleva a otro significante, concepto que ha servido de punto de encuentro entre los diversos discursos educativos.

Las reformas en México se han pensado desde dos perspectivas, por un lado, desde un ideal de plenitud en el cual se fijan sentidos como la calidad educativa, el progreso y el cambio, y en otro más complejo y tortuoso, donde los sistemas educativos en confluencia con especialistas y tomadores de decisiones han intentado una fijación momentánea, centrándose en la efectividad y la eficiencia de los programas de estudio propuestos desde una base gubernamental (Latapí, 2004).

Las últimas políticas instauradas en Latinoamérica están relacionadas con la calidad y la equidad y sin duda, con la innovación (Barrón, 2004); (Dussel, 2005) desde 1990 en México está lógica ha sido visible, por ejemplo, específicamente en el Programa de Desarrollo Educativo 1995- 2000 (Ernesto Zedillo); Programa Nacional de Educación 2001- 2006 (Vicente Fox); Programa Sectorial de Educación 2007- 2012 y La Alianza para la Calidad de la Educación, (Felipe Calderón) y hoy por hoy la presencia del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (2017) (Enrique Peña Nieto). Programas, textos, discursos todos ellos enalteciendo y poniendo en el centro a la calidad educativa la cual es relacionada con determinados procesos innovadores y curriculares.

Como se puede observar, desde la década de 1990 se da una fuerte cantidad de reformas escolares, producto de una política educativa que evidentemente optaba por el reconocimiento de lo moderno como sinónimo de progreso. La Reforma a la educación preescolar en el 2004; La Reforma Integral de Educación Secundaria en el 2006 (RIES), Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en el 2008, terminando con la Reforma Integral de la Educación Básica, en el 2009 (RIEB), fueron la máxima expresión de determinada voluntad política por lograr la articulación, la calidad y la equidad.

Es en las reformas educativas de las últimas décadas donde su uso y aparición ha intentado fijar más que una idea deseable o característica educativa, más bien ha servido para legitimar nuevos discursos, encadenamiento de significaciones que intentan interpelar y que en dicho juego de interpelaciones procuran la identificación de un sujeto como el educativo que desea, que presencia la falta y necesita avanzar hacia ese orden y progreso que el iluminismo prometió.

SIGNIFICADOS DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA DESDE LOS ESTUDIANTES DE MAESTRÍA

La palabra estímulo para identificar las concepciones sobre innovación educativa arrojó los siguientes datos:

Tabla 1. Conjunto SAM: Palabras que más se mencionaron y que tuvieron mayor peso semántico:
La innovación educativa es...

Creatividad	116
Actualización	94
Tecnología	93
Estrategias	75
Cambios	70
Aprendizaje	63

Investigación	60
Desarrollo	58
Mejora	54
Calidad	42

Fuente: Elaboración propia

La palabra creatividad fue la que mayor peso semántico tuvo para los estudiantes, en este sentido se puede apreciar una condición que supera la mera cuestión instrumental de la cual ya se ha hablado en este escrito. Puede entonces pensarse en un proceso que más que ser técnico o mecánico sea libre y espontáneo como condición primera. Es el arte más que la ciencia la que pudiera estar cerca de un elemento innovador. La siguiente palabra colocada en orden de importancia fue la de actualización; desde aquí se puede pensar que la creatividad requerida para innovar tiene una fuerte relación con un elemento de actualidad, dicho elemento forzosamente debe, para cumplir con este cometido, responder a su tiempo y espacio. Lo actual es una cuestión más del plano histórico cultural.

En tercera posición aparece la palabra tecnología. Desde esta lógica, lo científico se ve pensado en dispositivos y recursos tecnológicos. Discursos entonces donde la educación se vincula con la actualidad y el medio puede ser el avance de dispositivos que permitan el tan esperado cambio y desarrollo. Palabras que como se puede observar en la tabla 1, aparecen como cuestiones también valoradas desde la innovación educativa.

Las palabras que siguen tienen que ver con lo que ya se apuntaba en este trabajo, con una idea de cambio, la cual de cerca puede materializarse con un elemento estratégico, es decir, la estrategia mencionada como forma (práctica) de poder alcanzar el cambio, como puente y vínculo de ese plano de las ideas desde la cual pueden estar la creatividad y la actualización y el impacto de la innovación en referentes más concretos, es decir, en prácticas. Desde lo que conceptualizan los participantes, la innovación educativa también requiere un referente de aprendizaje, o más bien, lo implica. Un aprendizaje que no está colocado desde el plano de lo dado, sino más bien desde la posibilidad de repensarse, transformarse, esto que en los discursos educativos actuales hace referencia al aprendizaje permanente a un “aprender a aprender”.

La investigación, por ejemplo, hace de aparición como figura de apoyo a planos más sistemáticos, donde no basta la creatividad si no está acompañada de procedimientos, la innovación educativa como proceso, como punto de partida pensado por determinados niveles de inteligibilidad y constituida previamente con determinados propósitos u objetivos. Las últimas dos palabras que aparecen son desarrollo y mejora, aspectos que ya Barraza (2005) apuntaba en su trabajo como elementos constitutivos desde los cuales se piensa la innovación educativa o, en un sentido más amplio, la innovación en general.

La última palabra que aparece es la de calidad. “La calidad educativa ha emergido como la promesa para fundar una sociedad moderna, productiva, competitiva, eficiente e incluso más justa” (Juárez, 2013, p. 32), no obstante ese ideal de plenitud que ha sido resaltado, no puede ocupar un lugar simbólico definitivo, a lo largo de los discursos sobre lo educativo ha cambiado de significación, ocupando en todos un elemento fundante, pero entendido de diversa forma según el contexto socio-histórico y los actores que en su definición participan.

En este análisis tenemos jugando varios significantes en torno al de innovación. Lo problemático es intentar aproximarnos al tejido desde el cual se han elaborado. ¿Qué relaciones existen entre estos significantes? ¿Cuáles pueden estar jugando como significantes maestros y cuáles flotan alrededor de los otros?

Al parecer, existe una fuerte relación en el discurso y significaciones sobre IE entre ésta, las tecnologías y la calidad. Lo que a su vez implica algunos fines y medios. Por ejemplo, Si nos atenemos a lo enunciado por los participantes, parece que la IE tiene que ver precisamente con procesos creativos, con una parte estética o intelectual elevada y necesaria para poder operar el cambio y lo novedoso, partir de la nada, descubrir formas casi desconocidas. No obstante, lo problemático son los medios, los cuales precisan el uso de tecnologías, esto apoyado de acciones investigativas desde un ideal de cientificidad. Los fines entonces tendrían que estar traducidos en un desarrollo que implica la calidad en un amplio espectro.

Por otra parte, no se encuentran fuertes elementos para pensar la cultura como elemento que estuviera fuertemente relacionado con el tema de la innovación educativa, es decir, hoy por hoy, la innovación educativa en la conceptualización de los participantes tiene más que ver con algo cuyo propósito final no es claro y dependerá de la persona que la ocupe, cuando desde este análisis, cualquier iniciativa de innovación tendría que serlo si trae de fondo un elemento ético, es decir de beneficencia social.

CONCLUSIONES

El problema que representa la innovación educativa es más un problema teórico conceptual que pragmático y económico. Pero ¿cuál es el objeto de estudio de la innovación educativa entonces? Si reconocemos que la innovación se ha pensado desde una noción de utilidad donde dicho significativo puede servir para todo sin embargo, dicho anclaje más que teórico representa una perspectiva del sentido común, necesitamos construir una nueva perspectiva epistemológica donde, si debe haber utilidad, ésta tenga que ver más que con lo económico, con un sentido heurístico. Podríamos entonces reconocer la innovación como proceso y como resultado, es decir, uno de los puntos centrales para pensar en la innovación debe ser precisamente su efecto sobre algo, con efecto no sólo se debe entender una relación de simple casualidad, sino como un todo complejo en donde lo

nuevo, la reforma organiza las cosas y las dispone provocando en dicho cambio una transformación que al final tendrá que impactar a alguien o algo de forma determinada. Es así como podemos pensar un componente para conceptualizar la innovación y éste es ético. ¿Una innovación qué bien hace y a quién?

REFERENCIAS

- Álvarez, J., & Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- Barraza, A. (2005). Una conceptualización comprehensiva de la innovación educativa. *Revista Innovación Educativa*, Vol. 5 No. 28, Pág. 19- 31. México
- Barrón, C. (2004). Política educativa, formación de profesionales y cambios curriculares en México. En J. Cruz, *Política educativa: Miradas Diversas* (págs. 55-90). España: Universidad de Valencia.
- Dussel, I. (2005). *Las políticas curriculares de la última década en América Latina: Nuevos actores, nuevos problemas*. Obtenido de [www.oei.es/reformaseducativas/politicas curriculares ultima decada AL_dussel.pdf](http://www.oei.es/reformaseducativas/politicas_curriculares_ultima_decada_AL_dussel.pdf)
- Herrera, A. (2005). Nota introductoria a las dimensiones de la innovación curricular. En M. Moreno, & M. Medina, *Desafíos para la convergencia necesaria*. México: UAEM.
- Juárez, O. (2013). Las reformas educativas: El vínculo entre lo político, la política y las políticas. En O. Cruz, & O. Juárez, *Políticas educativas. Sujetos y discursos hegemónicos* (págs. 27-44). México: Plaza y Valdés.
- Latapí, P. (2004). La política educativa del estado mexicano desde 2002. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*.
- Lugo, E. (2008). Innovaciones curriculares: retos para los actores del cambio. En E. Lugo, *Reformas universitarias. su impacto en la innovación curricular y la práctica docente* (págs. 67-88). México: UAEM/ANUIES.
- Machiarola, V. (2012). Innovaciones educativas: sentidos y condiciones. En V. Machiarola, *Rupturas en el pensar y el hacer. Políticas y prácticas de innovación educativa en la universidad* (págs. 33-44). Argentina: UniRío.

Martínez, L. (2006). *Flexibilización curricular. El caso de la UABC*. México: Centro de Estudios sobre la Universidad- Universidad Autónoma de Baja California- Plaza y Valdés.

Martínez, L. (2011). El currículo y la innovación. En L. Martínez, *Formación para la innovación. El currículo ante las demandas de la nueva economía* (págs. 75-127). México: ANUIES.

Martínez, L., Toledo, D., & Román, R. (2009). El currículo frente al pensamiento de la innovación. *X Congreso Nacional de Investigación Educativa*.

Serrano, C. (2002). *Programa de flexibilidad curricular, Mimeo*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

NOTA:

¹ Los indicadores fundamentales de esta técnica son:

“El valor J. Este valor resulta del total de palabras definidoras generadas por los sujetos para el estímulo en cuestión.

El valor M o peso semántico de cada palabra, “resulta de la multiplicación de la frecuencia de aparición por la jerarquía obtenida para cada una de las palabras definidoras”

El conjunto SAM, muestra los diez conceptos con mayor peso semántico (valor m) respecto a cada estímulo, “constituye un indicador de las palabras definidoras como núcleo central de la red, ya que es el centro mismo del significado que tiene un concepto” (Álvarez & Gayou, 2003, pp. 171-172)